



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

69

ACTA

**DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del veintinueve de noviembre del año dos mil doce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Secretario Ejecutivo; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, representante del Area Financiera (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012); P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012); Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y representante del área usuaria; C.P. Víctor Ricardo Pérez Espinosa, encargado del despacho de la Subdirección Administrativa del Hospital para el Niño (invitado) y Dr. Jorge Enrique Ortega Sánchez, representante suplente del Organismo de Control Interno (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012), en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y 45, 47 fracciones III y XI y 50 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 004/2012** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

1 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

ORDEN DEL DÍA

PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE SUSTANCIAS QUIMICAS, CON LA EMPRESA "BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V.", QUIEN ES EL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO, CONTANDO CON UN PRESUPUESTO DISPONIBLE DE: \$49,500.00, PARA LA PARTIDA 2511, INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida y bajo responsabilidad de la Unidad Administrativa que lo solicita; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 305 y oficio No. 217D12100/591/2012, signado por el Dr. Prospero Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño; mediante el cual solicita la compra de **REACTIVOS DE LABORATORIO**, con la empresa "**BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V.**", quien es el proveedor exclusivo de la marca ABX DIAGNOSTIC.

SEGUNDO.- Mediante escrito el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, encargado del despacho de la Subdirección de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2013, detallándose a continuación:

REQ	AREA	FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
305	Hospital para el Niño	13-144	0701030301	2511	Enero	\$24,750.00
					Julio	\$24,750.00
					TOTAL	\$49,500.00

2 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Organismo de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-004-001-2012.- Con fundamento en el artículo 13.22, 13.23 fracción I, 13.45 fracciones I y III, 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47, 48, 50, 51, 92, 93 y demás relativos y aplicables de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Los miembros del Comité **dictaminan** por unanimidad de votos **la procedencia** para la adquisición de sustancias químicas con la empresa "**BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V.**"; por lo que, este asunto se incluirá en la adjudicación directa número **AD-049-2012**. El área usuaria se compromete a actualizar la cotización.

3 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a **las once horas treinta minutos del veintinueve de noviembre del año dos mil doce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

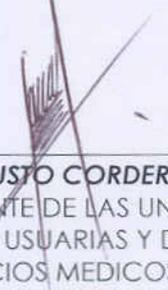
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



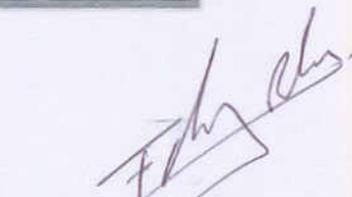
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES,
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.



**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES
DE OCA VALEJO,**
REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA.



DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
REPRESENTANTE DE LAS UNIDADES
ADMINISTRATIVAS USUARIAS Y DIRECTOR DE
SERVICIOS MEDICOS.



LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,
SECRETARIO EJECUTIVO.



P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.



C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO (INVITADO).

4 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO ⁶⁵

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

DR. JORGE ENRIQUE ORTEGA SANCHEZ,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANOS
DE CONTROL INTERNO.

5 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 004/2012
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



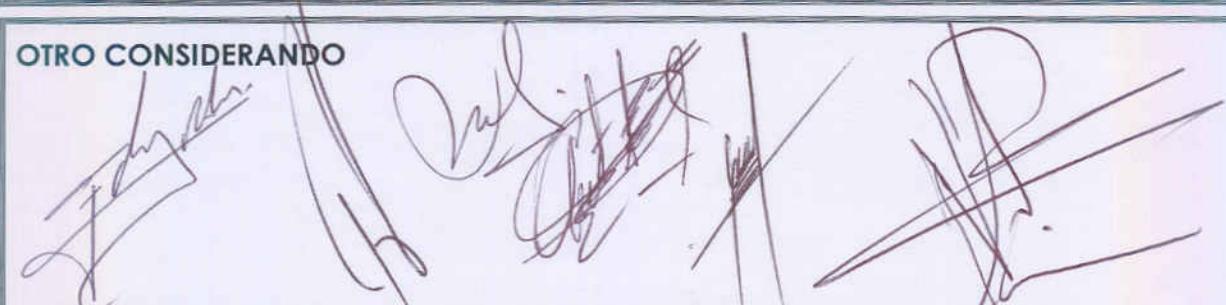
ASUNTO NUMERO: 01	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
--------------------------	--

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-004-001-2012:
PUNTOS DE ACUERDO

- Se dictamina la procedencia
- El área usuaria se compromete a actualizar la cotización.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 13.22, 13.23 Fracc. I, 13.45 Fracc I y III, 13.46 del Libro Decimo tercero del Código Administrativo del Edo de Méx. 47, 48, 50, 51, 92, y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO



VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECÉ.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

29 de noviembre de 2012

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO